

# Composición del Tribunal Calificador

La Resolución de 9 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, convocó el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicándose esta en el BOE de 17 de diciembre de 2024.

En el punto 12.16 del apartado 12 "Órgano de selección" de la citada Resolución dispone que los órganos de selección de estos procesos selectivos, de acuerdo con los programas específicos convocados, son los que figuran en el presente apartado. El órgano de selección estará conformado por las siguientes personas para el programa específico de Inspectores de Pesca:

#### José Antonio Ferreño Martínez (Presidente titular)

Jefe de Servicio de Actividad Pesquera de la Subdirección General de Vigilancia Pesquera y Lucha contra la Pesca llegal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (sección Sociología) por la Universidad Complutense de Madrid y Master Universitario en Marketing e Investigación de Mercados por la UNED.

Funcionario de carrera con ingreso en la Administración General del Estado en 2005, pertenece a la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del MAPA especialidad Inspectores de Pesca, desde el año 2006.

Experiencia Profesional. Se incorporó a la Administración General del Estado en 2006, como Inspector de Pesca en Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la antigua Subdirección General de Inspección Pesquera perteneciente a la Secretaría General de Pesca. Tras varios años como inspector de pesca, en 2008 ocupó el puesto de Jefe de Sección del Sistema de Localización de Buques Pesqueros en la Subdirección General de Inspección Pesquera, participando en la implantación del Centro de Seguimiento de Pesca.

A partir del año 2017 y en la actualidad ocupa el puesto de Jefe de Servicio de Actividad Pesquera en la Subdirección General de Vigilancia Pesquera y Lucha contra la Pesca Ilegal, donde dicho



servicio se encarga de la tramitación de todas las licencias comunitarias de pesca y de las distintas autorizaciones de pesca de toda la flota pesquera española, de las autorizaciones para la pesca de recreo de especies protección diferenciada y así como de la tramitación, validación y emisión de los documentos y certificados de capturas para la exportación de los productos de la pesca capturados por la flota española.

Ha formado parte del Tribunal opositor a la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del MAPA especialidad Inspectores de Pesca, en las tres últimas convocatorias y así mismo, ha sido tutor en la formación en el curso selectivo de la misma Escala.

## Amaia Silanes Bustingorri (Secretaria titular)

Jefa de Servicio de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos y Gobernanza Pesquera Internacional.

Graduada en Derecho. Universidad Complutense de Madrid. 2015.

Funcionaria de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración General del Estado desde 2019.

Se incorporó a la Administración General del Estado en 2019 como funcionaria del Cuerpo de Gestión de la Administración General del Estado, siendo su primer destino la Subdirección General de Asuntos Jurídicos y Gobernanza Pesquera Internacional de la Secretaría General de Pesca, donde comenzó desempeñando trabajos como Jefa de Sección de Régimen Jurídico y donde actualmente continúa desarrollando sus funciones.

Desde su incorporación ha realizado trabajos en la Subdirección General de Asuntos Jurídicos y Gobernanza Pesquera Internacional desempeñando tareas relacionadas con la tramitación y gestión de expedientes sancionadores en materia de infracciones y sanciones reguladas por la Ley 3/2001, de Pesca Marítima del Estado, así como de los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones recaídas en los mismos.



Asimismo, ha desempeñado funciones relacionadas con el seguimiento y participación en los diferentes foros y procesos de negociación existentes en el ámbito de la Gobernanza Pesquera Internacional, especialmente por lo que se refiere al marco de Naciones Unidas, el ámbito de las instituciones europeas y el de las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera.

Del mismo modo, ha participado en ponencias y jornadas de formación sobre temas relacionados con el régimen sancionador en materia pesquera.

Ha formado parte del Tribunal opositor a la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA, en las últimas tres convocatorias.

## Esmeralda Sánchez Sánchez (Vocal titular)

Jefa de Servicio en la SG de Vigilancia Pesquera y Lucha contra la Pesca llegal. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Licenciada en Ciencias del Mar. Pertenece a la Escala Técnica de Grado Medio de OOAA del MAPA como funcionaria de carrera desde 2006.

Experiencia Profesional. Se incorporó a la Administración General del Estado en 2005, en 2006 tuvo su primer destino como inspector de pesca marítima en la Dependencia de Agricultura y Pesca en Tarragona. En 2011 ocupó plaza de Jefe de Sección en la SG de Inspección Pesquera. En 2014 ocupó definitivamente una plaza de Jefe de Servicio en la SG de Control e Inspección llegal, en la cual está actualmente. Por ello tiene amplia experiencia en inspecciones por tierra, mar y aire.

Ha formado parte del tribunal calificador del proceso selectivo de Escala de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del MAPA, especialidad inspector de pesca, desde el año 2014 como vocal - y realizado funciones de coordinación en la parte práctica del curso selectivo de la misma Escala. Asimismo, ha participado en ponencias y jornadas de formación sobre temas de inspección para inspectores de pesca nacionales, observadores pesqueros e inspectores de otros países. También ha sido tutora de inspectores de pesca durante la parte práctica del curso selectivo.



## Elena Galán Mateos (Vocal titular)

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de León y Diplomada en Salud Pública por el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León.

Funcionaria de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del MAPA desde el año 2022.

Jefa de Servicio en la Subdirección General de Asuntos Jurídicos y Gobernanza Pesquera Internacional de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Desde su incorporación a la S.G de Asuntos Jurídicos y Gobernanza Pesquera Internacional en el año 2022, ha prestado servicios como técnica, jefa de sección técnica y actualmente como jefa de servicio, habiendo desempeñando funciones relacionadas con el procedimiento sancionador por infracciones en materia de pesca marítima; elaboración de informes sobre el grado de cumplimiento de la legislación vigente relativa a la flota, inspecciones e infracciones detectadas y otras medidas de cumplimiento de la normativa; gestión de consultas, elaboración de notas e informes sobre la inadmisibilidad de solicitudes de ayuda con cargo a los fondos comunitarios por infracciones de la normativa en materia de pesca marítima; apoyo en el mantenimiento y gestión de la Base de Datos de expedientes sancionadores. Ha participado en la impartición de cursos formativos, así como en las labores de apoyo a las Comisiones Sectoriales de Pesca y a la División de Coordinación Ambiental dependiente orgánicamente de la S.G. de Asuntos Jurídicos y Gobernanza Pesquera Internacional.

Asimismo, ha participado en la impartición de cursos formativos, así como en las labores de apoyo a las Comisiones Sectoriales de Pesca. Ha prestado servicios previos en la Administración como veterinaria en Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Castilla y León, realizando labores de control sanitario del movimiento pecuario, y obtuvo una beca de formación en el área de higiene de la Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- TRIBUNAL CALIFICADOR –
PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR SISTEMA GENERAL
DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS
TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN,
PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA

María Jesús Martín Hernández (Vocal titular)

Jefa de Servicio de la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Diplomada en Gestión y Administración Pública por la Universidad Rey Juan Carlos. Pertenece al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Experiencia Profesional. Se incorporó a la Administración General del Estado en 2007, como funcionaria de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, siendo su primer destino en la Subdirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia. Tras pasar más de cuatro años como Jefa de Sección en el Servicio de Gestión de Personal Laboral en el citado Ministerio, en 2012 ocupó el puesto de Jefa de Servicio en el Área de Planificación de Recursos Humanos del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Actualmente es Jefa de Servicio de Gestión de Recursos Humanos dentro de la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación desde 2018.

Ha formado parte de distintos órganos de selección en el Ministerio de Educación así como del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Desde el año 2019 forma parte del tribunal calificador del proceso selectivo de Escala de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (programa específico de Inspección de Pesca Marítima) aunque ya venía realizando funciones de coordinación en la parte teórica del curso selectivo de la misma Escala en convocatorias anteriores.

Asimismo, ha participado en ponencias y jornadas de formación sobre temas relacionados con recursos humanos.

Noemí Mungía Corredor (Presidenta suplente)

Ingeniero Agrónomo en la especialidad de Economía Agraria por la Universidad Politécnica de Madrid.



PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA

Master en Economía Y Marketing Alimentario (Escuela de Negocios CESMA).

Ingresa en la Administración en 2007 como Inspectora de Pesca Marítima en la Subdirección General de Control e Inspección y Lucha contra la Pesca Ilegal, mediante Concurso oposición de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. MAPA. Desde 2011 Jefa de Sección de Coordinación de Medios de Control.

Desde 2017 desarrolla funciones como funcionaria de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OOAA del MAPA.

Desde 2020 desempeña sus funciones como Jefe de Área de Control en la Subdirección General de Vigilancia Pesquera y lucha contra la Pesca Ilegal, desarrollando funciones como el análisis del consumo de stocks con cuotas y resto de capturas efectuadas por la flota española, explotación y análisis de todas las bases de datos de información relativas al Sistema de Información Pesquero Español (SIPE), relativas a autorizaciones de pesca, censo, consumo notas de venta, cesiones temporales, etc. Asimismo, destaca su implicación en varias tareas de control en coordinación con los Inspectores de Pesca y el apoyo a la Dirección General para las decisiones de cierres /reaperturas de pesquerías.

Desde 2024 ocupa el puesto de Subdirectora Adjunta de la Subdirección General de Control e Inspección y Lucha contra la Pesca Ilegal, con los siguientes cometidos:

- Dirección de la gestión y mantenimiento de las Bases de Datos ligadas a la entrada en origen de datos de actividad y seguimiento de la flota pesquera española para el Sistema de Información Pesquero Español de la Secretaría General de Pesca.
- Dirección para la recopilación, tratamiento, mantenimiento y explotación de las bases de datos que contienen los datos que se integran en origen relativos a la actividad de la flota pesquera.
- Dirección de la elaboración de la normativa básica relativa a las funciones de actividad de la flota pesquera y flota recreativa, y de las ayudas relacionadas con los sistemas de control a bordo de los buques.
- Coordinación seguimiento de la tramitación de expedientes relativos a autorizaciones, permisos, certificados y licencias de la flota pesquera.
- Coordinación de las labores de control de la flota pesquera en cuanto al consumo de cuota, seguimiento de la flota y aplicaciones informáticas para el control de la actividad de la flota.



- Coordinación con otras unidades de la Secretaría General de Pesca para la aplicación de las medidas de gestión en el control de la actividad de la flota pesquera.
- Apoyo en la planificación y desarrollo de las actividades de inspección pesquera y en la coordinación de los servicios periféricos de inspección, en Dependencias, y con los medios de inspección.
- Apoyo a las labores derivadas de la normativa de la UE como Oficina de Enlace Única a nivel de España en materia relacionada con la Pesca Ilegal, no Declarada y no Reglamentada.

#### Gerardo Ponte Fernandez (titular suplente)

Ingeniero Agrónomo en la especialidad de Zootecnia por la Universidad Politécnica de Madrid Master en prevención de riesgos laborales por el Centro de Estudios Financieros de Madrid. Entrada en la administración en el año 2006, en la Escala de Grado Medio de OOAA del MAPA en la especialidad de Inspectores de Pesca.

Entra a formar parte de la la SG de Inspección Pesquera de la SGP desde el año 2006 hasta el 2017.

Desde el año 20017 hasta el 2023 ejerce como jefe de servicio de medios de inspección en la Subdirección General de Control e Inspección.

Desde 2023 hace las funciones de jefe de servicio de Inspección Pesquera en la Subdirección General de Vigilancia Pesquera y Lucha Contra La Pesca Ilegal.

#### Carlos Chamizo Catalán (Vocal suplente)

Jefe de Servicio de Inspección Pesquera en la Subdirección General de Vigilancia Pesquera y Lucha contra la Pesca Ilegal.

Licenciado en Ciencias del Mar por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Pertenece a la Escala Titulados Técnicos de Grado Medio de OOAA del MAPA como funcionario de carrera desde 1998.



Se incorporó a la Administración General del Estado en el año 2000 como funcionario Inspector de Pesca Marítima de la Administración General del Estado, siendo su primer destino la Dependencia de Agricultura y Pesca de Tarragona.

Experiencia Profesional. Como Inspector de Pesca Marítima de la AGE en Tarragona entre 2000 y 2008 entre ejerció, entre otros cometidos, el control e inspección de las flotas pesqueras española y europea por tierra mar y aire con el objetivo para garantizar el cumplimiento de la normativa pesquera de la UE. Supervisar y evaluar a los vigilantes de pesca / guardacostas de pesca y la coordinación con inspectores de pesca. Además, ha participado en misiones internacionales de inspección marítimas y aéreas en el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo. Desde 2008 hasta la actualidad ocupa el puesto de Jefe de Servicio de Inspección Pesquera en la Subdirección General de Vigilancia Pesquera y Lucha contra la Pesca llegal, teniendo entre sus cometidos la coordinación con diferentes grupos implicados en el control y la inspección del desarrollo de las actividades pesqueras con la Agencia Europea de Control de la Pesca (AECP) y los Planes de Despliegue Conjunto (PDC).

- Miembro del Grupo Director NAFO/NEAFC y Aguas Pelágicas Occidentales
- Miembro del Grupo Técnico de Despliegue Conjunto NAFO/NEAFC y Aguas Occidentales Pelágicas.

Panificación, coordinación y objetivos de Inspección Pesquera en las distintas campañas marítimas nacionales con los diferentes medios de inspección de España, otros EEMM y la AECP responsables de la vigilancia pesquera y campañas internacionales, Planes de Despliegue Conjunto, así como en las OROPs de NAFO y NEAFC.

Ha participado como experto de corta duración en el marco de los Proyectos PHARE de la Unión Europea en Croacia y Turquía.

Ha formado parte del Tribunal opositor a la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA, en cuatro convocatorias y así mismo, ha sido tutor en la formación en el curso selectivo de la misma Escala.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- TRIBUNAL CALIFICADOR –
PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR SISTEMA GENERAL
DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS
TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
DEL MINISTERIO DE ACRICULTURA, RESCA Y ALIMENTACIÓN

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA

Carlos Lorenzo Amigo (Vocal suplente)

Ingeniero Agrónomo por la universidad Politécnica de Madrid, y funcionario de carrera de la Escala

de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA desde el año 2021.

Jefe de Área en la Subdirección General de Asuntos Jurídicos y Gobernanza Pesquera

Internacional de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y

Alimentación.

Incorporándose a la S.G de Asuntos Jurídicos y Gobernanza Pesquera Internacional como primer

destino en el año 2021, ha prestado servicios como jefa de sección técnica y jefe de servicio antes

de ocupar su presente cargo de Jefe de Área, habiendo desempeñado funciones relacionadas con

el procedimiento sancionador por infracciones en materia de pesca marítima y la Gobernanza

Pesquera Internacional.

Asimismo, ha elaborado notas e informes sobre la inadmisibilidad de solicitudes de ayuda con

cargo a los fondos comunitarios por infracciones de la normativa en materia de pesca marítima,

impartición de cursos formativos, labores de apoyo a las Comisiones Sectoriales de Pesca y el

Grupo Técnico de Gobernanza Pesquera.

Participa de distintas reuniones internacionales, dentro del ámbito de competencia de la

Subdirección General, y durante el año 2023 realizó Labores de apoyo a las tareas de la

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en Roma, con motivo de la Presidencia Española

del Consejo de la UE, en lo referente a las relaciones con la Organización de Naciones Unidas

para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y relaciones bilaterales con Italia.

Javier Abad González (Vocal suplente)

Jefe de Servicio de Inspección Pesquera en la SG de Vigilancia Pesquera y Lucha contra la Pesca

Ilegal. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



Ingeniero Agrónomo. Pertenece a la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OOAA del MAPA desde 2017.

Experiencia Profesional. Se incorporó a la Administración General del Estado en 2017 y tuvo su primer destino como inspector de pesca marítima en el Área de Agricultura y Pesca de A Coruña, con experiencia en inspección en tierra, mar y aire. En 2018 se incorporó a su puesto en la SG de Vigilancia Pesquera y Lucha contra la Pesca llegal con participación en grupos de trabajo de intercambio de información en materia de seguridad marítima y digitalización. Actualmente es responsable del servicio del Diario Electrónico de A bordo y del Análisis de Riesgos de la SG. Dispone de experiencia en inspección de pesca tanto en ámbito nacional como internacional, y ha participado en numerosos grupos de trabajo como experto nacional en reuniones de ámbito internacional. Ha formado parte del tribunal calificador del proceso selectivo de Escala de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del MAPA, especialidad inspector de pesca, desde el año 2023 como vocal.

Ha participado en ponencias y jornadas de formación sobre temas de inspección en el ámbito del curso selectivo del proceso selectivo para el acceso a la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OOAA del MAPA.